



Tribunal Administrativo de Santander Tribunal Administrativo 000 Administrativo Oralidad

TRASLADO DE FECHA: 08/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	68001-23-33-000-2014-00372-00	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	SEBASTIAN FERNANDO AMAYA JAIMES	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	09/02/2024	13/02/2024	Traslado - CDR-Siendo las ocho de la mañana 8:00 am de hoy ocho 08 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 , se fija en lista por el término de un 01 día, la excepción propuesta por apoderado de la parte demandada. Se corre traslado de la excepción anteriormente mencionada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 C.G.P, por el término de tres 3 días	 	08/02/2024

								hábiles, contados a partir del día 09 de febrero de 2024, hasta el 13 de febrero de 2024 a las 4:00pm.	
2	68001-23-33-000-2018-00191-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	FUNDACION DULCE SONRISA ACRIDENT	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	08/02/2024	13/02/2024	Traslado - LMN-Se fija en lista por el término de un 01 día, las excepciones propuestas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021. Así mismo, se corre traslado de las excepciones anteriormente mencionadas, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia	08/02/2024







								con el artículo 110 del C.G.P, en los términos del documento adjunto.	
3	68001-23-33-000-2023-00833-00	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	MARÍA ELVIRA GONZÁLEZ CARDONA	LUZ MILA SALAMANCA PINTO, PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Electoral	09/02/2024	13/02/2024	Traslado - Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), se fija en lista por el término de un (01) día, la excepción propuesta por apoderado del tercero vinculado Consejo Nacional Electoral. Se corre traslado de la excepción anteriormente mencionada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 en concordancia	08/02/2024





								con el artículo 110 C.G.P, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día 09 de febrero de 2024, hasta el 13 de febrero de 2024 a las 4:00 pm.	
4	68001-23-33-000-2024-00087-00	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE	ISRRAEL GALLEGO MEDINA	CLAUDIA LUCÍA RAMIREZ , HUGO ANDRÉS CARDOZO RUEDA, ANABEL TARAZONA HIGUÁVITA, ALEXANDER MEDINA SOSA, LEONIDAS GÓMEZ GÓMEZ, ALFONSO PINTO FRATTALI, JONATHAN ALEJANDRO DUARTE, MARGGY CAROLINA RANGEL	Perdida de Inversión	09/02/2024	13/02/2024	Traslado - DPV-Vía correo electrónico se informa a las partes el término de traslado de las excepciones propuestas por los apoderados de Noe Alexander Medina Sosa, Marggy Carolina Rangel Bueno, Claudia Lucía Ramírez Carreño, Pedro Leónidas Gómez Gómez, y Jonathan Alejandro Duarte Rojas, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175	08/02/2024





								del CPACA modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021. Inicia el 09.02.24 y vence el 13.02.24.	
5	68001-33-31-011-2023-00214-01	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Acciones Populares	09/02/2024	13/02/2024	Traslado - DDC-El presente proceso se fija en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un día hábil, a las ocho 08:00 am de hoy 08 de febrero de 2024, con ocasión del recurso de queja interpuesto por la parte accionante. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el artículo 201A del CPACA, adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia	08/02/2024

								con el artículo 110 del CGP, por el término de tres días hábiles, contados a partir del día 09 de febrero de 2024 a las ocho 08:00 am , hasta el día 13 de febrero de 2024		
6	68001-33-33-011-2023-00210-01	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Acciones Populares	08/02/2024	13/02/2024	Traslado - LMN-Se fija en lista por el término de un 01 día, el recurso de queja formulado por el actor Jaime Orlando Martínez García. Así mismo, se corre traslado del recurso de queja en los términos del documento adjunto.	 	08/02/2024
7	68001-33-33-011-2023-00211-01	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		Acciones Populares	09/02/2024	13/02/2024	Traslado - CRO-El presente proceso se fija en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un 1 día hábil, a las	 	08/02/2024

								<p>ocho 08:00 am de hoy ocho 28 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 , con ocasión del recurso de queja interpuesto por la parte demandante, contenido en la índice 028 del expediente digital en el aplicativo SAMAI, de conformidad con el artículo 353 del Código General del Proceso, por remisión expresa del artículo 245 de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el artículo 201A del CPACA, adicionado por el artículo 51 de la Ley</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	68001-33-33-011-2023-00212-01	LUISA FERNANDA FLOREZ REYES	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Acciones Populares	08/02/2024	09/02/2024	Traslado Recurso Queja - Art. 378 Inciso 6o - SMG-Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un 1 día hábil, a las ocho de la mañana 08:00 am de hoy ocho 08 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 el recurso de queja interpuesto por la parte demandante visible en PDF 023 OneDrive, contenido en el índice No. 3 SAMAI contra el Auto proferido el 06.12.2023 de conformidad con el artículo 353 del Código General del Proceso, por remisión expresa del artículo 245 de	 	08/02/2024
---	---	-----------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------	------------	------------	---	--	------------

								la Ley 1437 de 2011.		
9	68001-33-33-011-2023-00219-01	LUISA FERNANDA FLOREZ REYES	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Acciones Populares	08/02/2024	09/02/2024	Traslado Recurso Queja - Art. 378 Inciso 6o - SMG-Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un 1 día hábil, a las ocho de la mañana 08:00 am de hoy ocho 08 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 el recurso de queja interpuesto por la parte demandante visible en PDF 023 OneDrive, contenido en el índice No. 3 SAMAI contra el Auto proferido el 06.12.2023 de conformidad con el artículo 353 del Código General del Proceso, por remisión expresa del	 	08/02/2024

								artículo 245 de la Ley 1437 de 2011.	
10	68001-33-33-011-2023-00228-01	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Acciones Populares	08/02/2024	13/02/2024	Traslado - LMN-Se fija en lista por el término de un 01 día, el recurso de queja formulado por el actor. Así mismo, se corre traslado del recurso de queja, de conformidad con lo reglado en el artículo 245 del CPACA modificado por el artículo 65 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con los artículos 353 y 110 del C.G.P en los términos del documento adjunto.	08/02/2024

